

# **PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO BOLIVARIANO Y SOCIALISTA DEL MUNICIPIO PEDRO GUAL**

**Presentado por: Ligia Zambrano**

**Candidata a Concejala del Municipio Autónomo “Pedro Gual”.**

## **Introducción.**

A partir de la Rebelión militar en el año de 1992, en Venezuela surgió la esperanza de un cambio donde el pueblo se hiciera del poder. Es allí donde Nuestra Patria empezó a tener un verdadero cambio de época profunda en lo Político y Social, cambiando radicalmente las instancias de poder y convertir al poder constituyente en el principal protagonista de la trascendencia histórica que ocurriría en Venezuela a partir de ese momento histórico que le dio a nuestro país el crecimiento económico y social que hoy tenemos.

De esa expresión militar con la participación popular, surge un venezolano que encarnaría el sentimiento de un pueblo, Teniente Coronel. Hugo Rafael Chávez Frías, y es allí donde empezó en nuestro país a vislumbrar un proceso de cambios que vendrían a pulverizar con las grandes hegemonías que durante mucho tiempo practicaron políticas nefastas de exclusión sobre la gran mayoría de venezolanos que se encontraban en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad que

valiéndose del poder económico y político los sometían a la discriminación y explotación.

Fundamentalmente para lograr desmontar el Estado burgués para darle paso al SOCIALISMO, necesario es que los hombres y mujeres que estén claro con el Comandante Supremo "Hugo Chávez" lleguen a ocupar las estructuras del poder constituido.

Estoy totalmente convencida que sólo con la participación protagónica del pueblo, con su más amplia discusión en las bases populares, podremos perfeccionarlo, desatando toda su potencia creadora y liberadora.

### **La revolución bolivariana un proyecto de la nación en el municipio Pedro Gual.**

Para nosotros es una referencia obligada construir nuestras líneas estratégicas de gobierno sobre el proyecto bolivariano y socialista SIMON BOLIVAR 2013-2019. Sin lugar a duda, existe un proyecto de país, que en lo ideológico fundamenta su acción bajo el pensamiento Bolivariano, Zamorano y Robinsoniano que representan el árbol de las tres raíces, enfocado en la búsqueda de la construcción de modelo del socialismo venezolano.

En la actualidad debemos señalar que el Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019, ya está en proceso de elaboración. Y es la actualización de la carta

estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional. Esta referido a la consolidación de nuestra Independencia, relata el conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional. Contempla además la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las elecciones presidenciales del 7 de octubre del 2012.

Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como de demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable. Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general. Lo anterior, a su vez, habrá de traducirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso nacional.

Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agroproductivo, será otro de los objetivos estratégicos. De vital importancia para el logro de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y

dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional y nuestro-americana, partiendo del principio bolivariano de que “La Patria es América”. Por último, se incluye en este primer gran objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la Patria.

II.-Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

Se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: **la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.** Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual

que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista.

Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia, para acabar con la impunidad, lograr la igualdad en el acceso y erradicar el carácter clasista y racista en su aplicación. Por último, para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

Más allá, esta propuesta histórica incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico nacional, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Igualmente, se propone ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional.

Comprende el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latinoamericana y caribeña, impulsando la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, así como dinamizando los nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC). IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. Implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos.

Por último, plantea la necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

V.-Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. Se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales. Este quinto gran objetivo histórico, convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

Este Programa de Gobierno para la Independencia Nacional y el Socialismo que presentamos, no es más que una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del pueblo venezolano, que sirva para elaborar el II Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar (2013-2019) y seguir conformando el gran bloque histórico, democrático y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afrodescendientes, indígenas, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras, profesionales de la salud y en general, servidores y servidoras públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultores y cultoras, deportistas, líderes comunales y sindicales y de manera muy especial por la juventud venezolana.

Para lograrlo, podemos decirlo parafraseando a nuestro Padre Simón Bolívar, la unidad es imprescindible para la obra de nuestra regeneración.

### **Los primeros cien días de gobierno.**

La profundización de la Revolución Bolivariana, está orientada a construir sobre la base del pensamiento ideológico y filosófico de nuestros padres libertadores, el socialismo democrático como forma de gobierno plural, participativo, incluyente, equitativo y solidario, que permita la transferencia progresiva del poder al pueblo para la solución de sus problemas de manera inmediata.

Esta iniciativa, que se ha venido conjugando a través de la Constitución Bolivariana y la Ley de los Consejos Comunales, encuentra su mayor expresión en los Gabinetes de Gobierno Comunal, en donde la población organizada, en construcción colectiva con el estado, puede administrar los recursos materiales, humanos y tecnológicos para el desarrollo de micro políticas públicas que solucionen de forma inmediata los problemas de las comunidades.

Durante los primeros cien días de gobierno, el objetivo estratégico es por tanto afianzar y desarrollar la unidad y el contacto directo con la población para la definición de estrategias y métodos de gestión pública comunal y socialista.



La propuesta del Gobierno municipal de Pedro Gual, estará orientado a desarrollar durante los primeros cien días de gobierno, acciones que conduzcan al desarrollo del municipio conjuntamente con sus respectivas comunidades, en donde participen además los representantes de los ministerios, institutos autónomos y empresas del estado, organizaciones sociales, consejos comunales y comunidad en general.

**Estos gabinetes revolucionarios recubren diferentes objetivos, entre los que destacan:**

- o Reciprocidad de información y profundización del diagnóstico comunitario para la planificación y compromiso en la solución de los problemas mediante la ejecución de proyectos.
  
- o Corporación de canales efectivos de comunicación entre las autoridades gubernamentales y la comunidad, para fomentar el seguimiento, el control, la

evaluación y la contraloría social. Por tanto, en estos primeros cien días de gobierno, el compromiso se concentra en abordar junto a las comunidades las problemáticas existentes en el ámbito local para que en cumplimiento de la Constitución Bolivariana, construyamos unidos el modelo socialista inclusivo, de participación democrática real, con el pueblo como protagonista de su proceso de desarrollo.

- o Por otra parte, se desarrollaran acciones inmediatas con relación a la temática de seguridad, clamor del pueblo, a través de la implantación de planes que permitan la reducción vandálica en el en el municipio, incrementando de esta manera los puntos de control en los cuatro puntos cardinales del municipio, además del patrullaje sectorizado permanente del cuerpo policial y la incorporación de la Guardia Nacional Bolivariana, en conjunto con una campaña de prevención y concienciación contra el delito.

### **Programa de gestión.**

Todo programa de Gobierno debe desarrollarse sobre la condición conceptual del diseño. La construcción, la implementación y el seguimiento de las políticas. El plan de gobierno se expresa como un conjunto coordinado de metas, directrices, criterios. El desarrollo socialista del municipio Pedro Gual nos permitirá profundizar y seguir avanzando en:

## **Áreas de Acción.**

1. Seguridad
  2. Vivienda
  3. Salud
  4. Educación
  5. Vialidad
  6. Deportes
  7. Cultura
  8. Servicios (Recolección de Basura, mantenimiento urbano)
- Desarrollo Social
    - Fortalecer la accesibilidad a los alimentos mediante operativos Mercal y PDVAL por medio de la construcción de expendios fijos de alimentos y demás víveres.
    - Asistencia a los discapacitados y adultos mayores del municipio para la aplicación de programas sociales
    - Profundizar la atención médico-asistencial a través de los operativos de salud articulados con las diferentes instituciones gubernamentales.
    - Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
    - Fortalecer el programa de asistencia a los enfermos renales.
    - Conformar los programas de asistencia social para niños especiales, discapacitados y adultos mayores.

- Brindar apoyo a personas de escasos recursos para la solución de problemas de salud, alimentación y dotación de vivienda.

- Apoya, asistencia psicológica a las mujeres en situación de violencia y maltrato.

### **Infraestructura:**

Desarrollar un sistema integral de drenajes en todo el municipio

- Sistema de Recolección de aguas servidas

- Reordenamiento de La Encrucijada

- Mantenimiento del Alumbrado Público (en colaboración con corpoelect)

- Consolidar integralmente las barriadas existentes.

- Construcción o mejora de canchas deportivas

- Construcción de señalización (arquitectónica) que identifique los límites del municipio

- Iniciar la construcción de la Ciudad Universitaria en el área de la Aldea Bolivariana

### **Económico**

- Plantas de Reciclaje de Basura (Clasificación, Distribución, y Disposición de desechos sólidos)

- Plan de reforestación de cuencas

- Propiciar concurso de Proyectos donde participen los Consejos Comunales

- Auspiciar mesas de trabajo para discusión de políticas fiscales con participación de la comunidad y sectores productivos Social

- Formación de escuelas deportivas con captación de talento deportivo para su posterior desarrollo patrocinado entre la empresa privada y el municipio
- Potenciación de bibliotecas públicas y escolares con participación de los Consejos Comunales como representación de la comunidad
- Fomentar la creación de Centros Telemáticos, Infocentros, Bibliotecas Virtuales, con la finalidad de facilitar la investigación vía Internet a los sectores populares
- Fomentar la proyección de la Escuela en la comunidad
- Mantener y mejorar las ayudas sociales para las familias e individuos con mayores carencias
- Propiciar la masificación del acceso particular a Internet
- Promover el desarrollo de la mujer con énfasis en aquellas que afrontan el rol de sostén de hogar
- Auspiciar y promover los líderes naturales, juveniles y estudiantiles, en las comunidades
- Promoción de valores familiares
- Impulsar las escuelas de constructores populares, que ya cuentan con apoyo del INCES y Misión Vivienda.
- Apoyar e impulsar el desarrollo de Escuelas Polideportivas
- Apoyar e impulsar iniciativas de producir radio y televisión de alcance local con enfoque didáctico e infantil
- Auspiciar el desarrollo de empresas de tipo privado y mixto para el aumento de la oferta de empleo en el municipio

-La economía social, mediante la creación de nuevas Empresas de Producción Social y Empresas de Propiedad Socialista, en las áreas agrícolas, agroindustrial, artesanal, turística y servicio, siendo éstas las que permitan garantizar la sostenibilidad del modelo económico socialista.

## **Salud**

-Potenciar la red primaria de Atención

-Establecer o fortalecer los programas de prevención existentes o pertenecientes a los entes gubernamentales

-Promover y apoyar las campañas de vacunación

-Promover campañas de erradicación de vectores, y fauna transmisores de enfermedades, como mosquitos (patas blancas), moscas, y roedores. Fomentar el conocimiento para el combate de estas plagas en las comunidades

-Prestar apoyo a los entes regionales y nacionales en el combate de enfermedades endémicas (Dengue, parasitosis intestinal, leptospirosis, y chagas, entre otras)

## **Seguridad**

Apoyo al Sistema Nacional de Salud y dando respuesta directa a las necesidades más urgentes de las comunidades, mediante donaciones y operativos medico-asistenciales

## **Cultura**

-Rescate de tradiciones propias del municipio

-Auspiciar a los promotores populares de la cultura

-Rescatar la identidad, los valores y rasgos que identifiquen a los cupireños

-Rescatar la historia de las comunidades aprovechando el trabajo de conformación de los Consejos Comunales

- Creación del Instituto Municipal de Cultura

### **Turismo**

-Creación del Instituto Municipal de Turismo

-Propiciar la creación de la Ruta Turístico-ecológica de cupira – golfo rico

### **Comunicacional.**

-Establecer vínculos de comunicación con las comunidades a través de distintosórganos (Consejos comunales, asociaciones deportivas, comunidades educativas,empresa privada. (Emisoras de Radio y TVcomunitarias)

### Hábitat y Vivienda

- Reimpulsar la gran misión vivienda en el municipio
- Fomentar en el municipio la escuela del constructor para la transferencia de conocimientos y formar a hombres y mujeres en la actividad productiva.

- Fortalecer los planes de desarrollo habitacional en el Municipio conjuntamente con los servicios básicos de aguas servidas, aguas blancas y electrificación.
- Fomentar y apoyar la participación de los consejos comunales en la construcción de viviendas y mejoramiento del hábitat.

.- Creación del Instituto Nacional de la Vivienda el cual se encarga de:

Establecer convenios con la Gobernación y Gobierno Nacional para la obtención de los recursos económicos.

- Consolidación de Barrios (Construcción de Viviendas, aceras, luz eléctrica, aguas blancas, pavimentación de calles, cloacas, entre otros).
- Construcción de Urbanismos.
- Construcción de Viviendas Dignas para os campesinos, pequeños y medianos productores.
- La humanización del hábitat, reparación y ampliación de aquellas que lo ameriten, como un derecho fundamental del pueblo.

## **Seguridad**

-Establecer mesas de trabajo con los Consejos Comunales, Transporte, Empresa Privada y entes de seguridad del estado

-Establecer planes de inteligencia y contrainteligencia policial para el combate de la Delincuencia



- Apoyar en la dotación del cuerpo de Bomberos, protección civil y policía municipal
- Proyecto de Seguridad Ciudadana para Pedro Gual
- La Seguridad del Municipio a través de la articulación de los consejos comunales con la nueva policía comunal, así mismo contribuir a la dotación de los cuerpos de seguridad del Estado para hacer más efectiva su acción en la prevención y control del delito.

### **Agrícola y Pecuario**

- Crear el Instituto Municipal de Desarrollo Agropecuario y Pesca; sus funciones serán:
- Establecer Convenios con el Gobierno Nacional para la obtención de los recursos económicos mejorar la vialidad agrícola.
- Otorgar créditos a los campesinos, pequeños y medianos productores y al sector pesquero
- Prestar asistencia técnica gratuita a los campesinos, pequeños y medianos productores.
- Elaborar Proyectos para la adquisición de maquinarias para la construcción de vías agrícolas (terraplenes) en los diferentes vecindarios.
- Elaboración de Proyectos para la adquisición de tractores y la puesta enmarcha del programa agrícola municipal.
- Elaboración de Proyectos para la adquisición de equipos de fumigación.

- •Consolidar un proyecto integrado de producción lechera con un alto impacto socioeconómico del municipio Pedro Gual, mediante la creación de una Cuenca Lechera que nos permita generar fuentes de trabajo directo e indirecto, además de cubrir la necesidad del mercado nacional y así contribuir con la propuesta del Presidente Hugo Chávez Frías de convertir a Venezuela en una potencia lechera.
- Impulsar la generación de un gran número de empresas relacionadas con la Cuenca Lechera, tales como: empresas químicas, farmacéuticas, de servicios, constructoras, proveedores, entre otras.
- Adquisición de sistemas tecnológicos para los diversos proyectos a desarrollarse.
  - Construcción de nuevas empresas basadas en las actividades ya existentes, tales como:
    - Tenería.
    - Fábrica de embutidos.
    - Cooperativas o empresas artesanas del cuero.
    - Fábrica de abonos.
    - Fábrica de Producción de Forraje.
    - Fortalecimiento de la red de criadores de ganado: bovino, vacuno, porcino, caprino y bovino.
  - Distribuir los productos obtenidos en nuestras (Empresas de Producción Social) EPS directamente al consumidor y los excedentes colocarlos en la red de distribución de CASA para evitar el encarecimiento producto de las cadenas de comercialización.
  - Apoyar a los productores en la ejecución de actividades agrícolas y fomentar el desarrollo endógeno.

- Impulsar la conformación de consejos campesinos o comunas para promover el desarrollo económico y social del sector rural.

## **Deporte**

- La construcción y consolidación de la infraestructura deportiva.
- Dotación de equipos y la promoción de las actividades deportivas
- Crear el Instituto Municipal de Deporte, el cual se encargará de:
  - Establecer Convenios con la Gobernación y Gobierno Nacional para la obtención de los recursos económicos.
  - Mejorar y acondicionar las edificaciones e instalaciones deportivas existentes
  - Crear comedores para deportistas y un sistema de becas dignas.

## **Educación**

- Promover la participación escolar en actividades de la comunidad.
- Fomentar el uso responsable de Internet y medios informáticos de comunicación e información.
- Impulsar mejoras a las diferentes unidades educativas del Municipio.
- Entrega de uniformes y útiles escolares.
- Dotación de equipos de computación a las diferentes unidades educativas.
- Apoyo a las misiones: Robinson, Ribas, Sucre y Vuelvan Caras.

- Fortalecer el programa de asistencia integral a niños especiales. El crecimiento cuantitativo y cualitativo de la educación formal y las misiones educativas.
- El crecimiento cuantitativo y cualitativo de la educación formal y las misiones educativas.
- Establecer Convenios con el Gobierno Nacional para mejorar las
- infraestructuras existentes.
- Establecer Convenios con la Gobernación y Gobierno Nacional para la
- dotación de pupitres, uniformes y útiles escolares a las diferentes escuelas del
- Municipio.
- Elaboración de Proyectos para la construcción de bibliotecas, dotarlas de equipos y bibliografías

#### Seguridad

- Continuar suministrando a los cuerpos de seguridad del municipio de mobiliario, equipos de computación e insumos para su funcionamiento administrativo.
- Incrementar la prevención de accidentes y de hechos violentos.
- Establecer Convenios con el Gobierno Nacional para mejorar la estructura policial y dotación de equipos.
- Elaborar Proyectos para la adquisición de patrullas terrestres y fluviales para las diferentes Parroquias.
- Firmar Convenios de cooperación con la Guardia Nacional para la vigilancia y seguridad de los ciudadanos y productores del Municipio, y combatir el abigeato.

- Crear el Comando de Inteligencia Policial (Detective) para los diferentes casos penales y criminalísticas.
- Crear la Institución de Bomberos Municipales y dotaría de los recursos apropiados.
- Impulsar planes de prevención en el consumo de drogas.

#### Transporte y Vialidad

- Impulsar la reparación y mantenimiento de las vías agrícolas.
  - Creación del instituto municipal del transporte.
  - Impulsar proyectos crediticios para transporte rural.
  - Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación del medio ambiente.
  - Brindar apoyo institucional o financiero a las líneas de transporte urbano, rural y extra-urbano para el mejoramiento de dicho parque automotor.
- Redimensionamiento vial de cupira, vías alternas

#### Cultura y Turismo

- Consolidar el desarrollo turístico de la región.
- Coordinar con instituciones gubernamentales créditos para los artesanos del Municipio.
- Incorporar actividades culturales en los diferentes eventos sociales.
- Promover el potencial socio-cultural y económico de las diferentes manifestaciones del arte.
- Recuperación de áreas naturales.
- Promover el eco-turismo.

#### **PROGRAMA DE ORNATO**

- Elaborar Proyectos para el embellecimiento de las diferentes plazas y parques del Municipio Pedro Gual.
- Mantener limpios los laterales de las vías terrestres y fluviales (ríos y caños).
- Establecer Convenios con el Gobierno Nacional para la Construcción de las defensas de los ríos en la Parroquia Cupira
- El alumbrado público es competencia de la Alcaldía, mantener el alumbrado de las diferentes calles y viviendas del Municipio Pedro Gual.